

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 24, y en la imprenta de este periódico, Ángeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan des- ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales.

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes.	175 ptas.
Un trimestre.	5 ptas.
Fuera de la capital, trimestre.	575 ptas.
Extranjero, trimestre.	10 ptas.
Número suelto.	0.10 ptas.
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.	
Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158	

NUM. 3.296

AÑO XII

ALICANTE: JUEVES 29 DE ABRIL DE 1897

COGNAC

DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES

2

3

EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés,

Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

CANDIDATURA LIBERAL

Distrito de San Francisco

D. Antonio Campos Aznar.

Distrito del Teatro

D. Julio Maluenda Puig.

Distrito del Centro

D. José Alamo y Antón.

Distrito de Hernán Cortés

D. José Gadea y Pró.

Distrito del Carmen

D. José Martínez Oriola.

Distrito del Ensanche

D. Enrique Fernández Grau.

Distrito de San Anton

D. Francisco Pérez García.

EL LIBERAL

JUEVES 29 de Abril de 1897

ALICANTE-MURCIA-GRANADA

Aladar cuenta á los lectores de *El Liberal* de la visita con que en el mes de Noviembre último honró nuestra redacción el diputado á Cortes por Denia, nuestro respetable amigo D. Eduardo Rómulo Paz, tuvimos el gusto de dar publicidad á los trabajos que aquél, de acuerdo con los representantes de Murcia y de Granada, había emprendido con la mejor voluntad para conseguir la terminación de la línea férrea de Murcia á Granada, abierta hoy á la explotación hasta Baza; se trata de una línea sin la que la de Alicante á Murcia, y con el tiempo la de la Marina, no podrían proporcionar á nuestros intereses de todo orden el norisueño porvenir que al tráfico, á la navegación, á todas las manifestaciones de la actividad humana, ha de reportar en beneficio de Alicante un ferrocarril cuyas secciones suce-

sivamente enlazadas han de facilitar una economía de muchos kilómetros de recorrido á los viajeros y á las mercancías, toda vez que arrancando de la frontera francesa en Port-Bou, y pasando por Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Villajoyosa, Alicante, Murcia, Lorca, Baza, Granada, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, terminará en la frontera portuguesa y evitará el recorrido hoy obligado desde Valencia á Alcazar, para retroceder después en sentido inverso en demanda de la zona oriental de Andalucía.

El esfuerzo colectivo de que hablamos quedó no solo ratificado, sino ampliado, á presencia del Sr. Sagasta, y con el resuelto apoyo de éste en una comida á que asistieron en Fortuna varios representantes de Alicante y de Murcia, y en la cual correspondieron los honores de la más patriótica iniciativa, á nuestro queridísimo amigo y jefe, el diputado á Cortes, por la circunscripción Sr. D. Enrique Arroyo, quien al estímulo de un cariño cien veces demostrado, hacía este pueblo agraciado, tomó por base los resultados ya conseguidos por su esfuerzo mediante la construcción de la carretera del Pino hasta el confín de la provincia, y ofreció continuar con todo empeño sus trabajos hasta conseguir la completa linea de comunicaciones, cómodas y fáciles entre las dos provincias hermanas, linea llamada á servir de afluente, y alimentar con viajeros y mercancías la vida del proyecto ferrocarril.

Más tarde este esfuerzo generoso fué secundado por la iniciativa de su dignísimo presidente D. Rafael Beltrán, por la Económica; derivóse de aquí una reunión de diputados y senadores convocada en Madrid por el Sr. Arroyo, de la cual se han tocado ya en la práctica útiles y provechosas consecuencias; entabláronse negociaciones con el senador por las sociedades Económicas Sr. Vergara, que tan directa participación tuvo en la construcción de la linea de Alicante á Murcia; se plantearon otras con el Sr. Lafora, concesionario del ferrocarril de la Marina, y no hace mucho, después de una conferencia que tuvimos el gusto celebrar en nuestra redacción con dicho Sr. Lafora, dijimos que éste se manifestaba propicio á

ceder la concesión gratuitamente á cambio de una garantía sólida de que el proyecto se realizará.

Ni por un momento se han suspendido ni descuidado por los señores Arroyo, Romero Paz, Vergara y otros representantes de Alicante, las gestiones de toda índole dirigidas a facilitar la ejecución de cada una de las partes en que debemos suponer fraccionado un proyecto de tanta importancia, y que sobre representar el porvenir de Alicante, afecta también de un modo muy directo á los intereses de Murcia, de Granada, de Jaén y de Almería; también dijimos á su tiempo que la circunstancia de poseer el Sr. Romero Paz propiedades en la provincia de Granada, facilitaba mucho la inteligencia con los representantes de este último.

Hoy este asunto importantísimo entra en una nueva y favorable fase; en Granada se viene manifestando desde hace algunos meses un energético y resuelto movimiento de opinión que ha comenzado á dar sus naturales frutos. El Ayuntamiento y la Diputación provincial han tomado acuerdos de carácter práctico, y entre ellos uno que no solo merece nuestro aplauso, sino que imperiosamente exige nuestro concurso. Para el día 16 de Mayo próximo ha convocado el alcalde de Granada una asamblea que se efectuará en la poética ciudad cantada por Zorrilla, y á la cual deben concurrir los representantes de los Ayuntamientos y las Diputaciones, de las Cámaras de Comercio, de las sociedades Económicas, etc., de las provincias interesadas; esta asamblea estudiará y acordará los medios más efficaces para conseguir que se obligue á la empresa concesionaria á que termine dentro del plazo de que dispone, el trayecto, único que falta, de Baza á Granada, o que en caso contrario se declare sin nuevas contemplaciones la caducidad de la concesión y una nueva subasta que se adjudique á otra empresa que con mejor voluntad ó con mayores medios sepa responder mejor á los compromisos contraídos.

Cuando nuestros senadores y nuestros diputados nos ofrecen el ejemplo, que con sus iniciativas nos han dado en este asunto de tan vital trascendencia los señores Arroyo, Romero Paz, Vergara y demás señores que han intervenido en el asunto, se impone el deber de secundar su esfuerzo para que el concurso de todas las voluntades acabe por alcanzar el objeto que se persigue, y que si hasta hoy solo parecía un sueño venturoso, se aproxima cada vez más rápidamente hacia el camino de la realidad.

Desde este punto de vista entendemos nosotros que para secundar el esfuerzo generoso de aquellos dignísimos diputados y senadores, la sociedad Económica de Amigos del País, la Cámara de Comercio y la prensa de Alicante deben estar representadas, así como su Ayuntamiento y su Diputación provincial, en la asamblea del 16 de Mayo en Granada, porque si allí se van á discutir asuntos de interés para Jaén, Granada y Murcia, de esos acuerdos y de ese estudio pendrá todavía más que los de aquellas provincias el porvenir, la prosperidad y el bienestar de Alicante.

Apuntada queda la idea; recójala quién esté llamado a realizarla.

## ECOS POLÍTICOS

Toda vez que el periódico silvestra local copia el primer párrafo de un sueldo nuestro, en la copia misma tiene la explicación bien clara de la causa que nos hizo suponer que hubo publicado la candidatura servida por *El Graduador* á sus lectores; no habiendo recibido el número del primero de dichos cotegras, y no creyendo que la candidatura fué el una creación del segundo, es claro que se la habíamos de atribuir al órgano de los silvestras.

Lo raro es que un cofrade de tan claro entendimiento no lo haya entendido así, y sea como de costumbre injusto con nosotros.

El mismo colega supone que el partido liberal no tiene fuerzas suficientes para sacar airoso á sus candidatos, y que su propia debilidad le obliga a pactar con los conservadores. ¿De veras?

Pues tómense el trabajo de asistir el 9 de Mayo á los escrutinios, y cuando los hechos más expresivos que las palabras le enteren de que las papeletas de los liberales no llevan otro nombre que el de nuestro respectivo candidato, podrá decirnos con quien hemos pactado.

Además, y si el colega tiene paciencia para repasar la colección de *La Monarquía*, podrá leer la serie inacabable de ataques formulados por el diario conservador contra el partido liberal, acusándole, es claro que sin fundamento, de haber tenido fuerzas suficientes para entregar el acta de diputado, no solo á los señores Arroyo y Terol, sino quer también al señor conde de Vía-Manuel.

Pónganse de acuerdo los dos cuñados, y averiguemos si los liberales pueden sacar tres diputados, ó si no pueden sacar siquiera unos cuantos concejales.

Dijo *El Graduador* que su director, nuestro querido amigo y decano Sr. Galdo, había rechazado el puesto que en su candidatura fueron á ofrecerle caracterizados silvestras.

A nuestro modo de ver, la atención no podía ser más merecida, pero es el caso que el órgano de los silvestras niega el hecho y dirige á *El Graduador* algunas frases bastante agriadas á nuestro entender, completamente inmerecidas.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Ya dijimos que no entraba en nuestro ánimo el propósito de entablar una polémica con *El Coheter* de Novelda, cumplida á su tiempo la obligación de defender á los liberales, no veldenses y la gestión administrativa de nuestros amigos, nada tenemos que añadir.

No tome, pues, *El Coheter* como des cortesía el que no contestemos á lo que dice en su último número, porque de antemano estaba ya rebatido.

El otro día nos dijo *La Unión Democrática* que no era cierto que nos pidiese con necesidad ni sin ella la publicación de un artículo por nosotros anunciado.

Sin duda no se acordaba de esa negativa cuando el domingo vuelve á la carga procurando, emplea mos una frase suya, sacar punta

LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante

Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló

y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes e informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sra. GUIXOT Y C. San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

VICENTE BOTELLA

Avda. de la Constitución, 12, Alicante

180

PEPIITA JIMÉNEZ

volver la cara inundada de lágrimas, fuera de sí, con precipitados pasos se lanzó hacia la puerta que daba á las habitaciones interiores. D. Luis sintió una invencible ternura, una piedad funesta. Tuvo miedo de que Pepita muriese. La siguió para detenerla, pero no llegó á tiempo. Pepita pasó la puerta. Su figura se perdió en la oscuridad. Arrastrado D. Luis, como por un poder sobrehumano, impulsado como por una mano invisible, penetró en pos de Pepita en la estancia sombría.

El despacho quedó solo. El baile de los criados debía de haber concluido, pues no se oía el más leve rumor. Sólo sonaba el agua de la fuente del jardincillo.

Ni un leve soplo de viento interrumpía el sosiego de la noche y la serenidad del ambiente. Penetraban por la ventana el perfume de las flores y el resplandor de la luna. Al cabo de un largo rato, D. Luis apareció de nuevo, saliendo de la oscuridad. En su rostro se veía pintado el terror, algo de la desesperación de Judas.

Se dejó caer en una silla; puso ambos puños cerrados en su cara y en sus rodillas ambos oídos, y así permaneció más de media hora, sumido sin duda en un mar de reflexiones amargas.

«Cualquier, si le hubiera visto, habría sospechado que acababa de asesinar á Pepita.

Pepita, sin embargo, apareció después. Con paso

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

177

gamelio V., con franqueza, ha sido también sordo el cielo á esta última súplica? ¿O es acaso que para avasallar y rendir un alma pequeña, cuitada y débil como la mia, basta un pequeño amor, y para avasallar la de V., cuando tan altos y fuertes pensamientos la velan y custodian, se necesita de amor mas poderoso, que yo no soy digno de inspirar, ni capaz de compartir, ni hábil para comprender siquiera?

Pepita—contestó D. Luis,—no es que su alma de V. sea más pequeña que la mia, sino que esta libre de compromisos y la mia no lo está. El amor que V. me ha inspirado es inmenso; pero luchan contra él mi obli gación, mis votos, los propósitos de toda mi vida, próximos á realizarse. ¿Por qué no he decirlo, sin temor de ofender á V.? Si V. logra en mí su amor, V. no se humilla. Si yo cedo á su amor de V., me humillo y me rebajo. Dejo al Creador por la criatura, destruyo la obra de mi constante voluntad, rompo la imagen de Cristo que estaba en mi pecho, y el hombre nuevo, que á tanta costa había y formado en mí, desaparece para que el hombre antiguo renazca. ¿Por qué, en vez de bajar yo hasta el suelo, hasta el siglo, hasta la impureza del mundo, que ántes he menospreciado, no se eleva V. hasta mí por virtud de ese mismo amor que me tiene, limpiándole de toda escoria? ¿Por qué no nos amamos entonces sin vergüenza y sin pecado y sin mancha?

Dios, con el fuego purísimo y refulgente de su amor, penetra las almas santas y las llena por tal arte, que así como un metal que sale de la fragua, sin dejar de

al hecho de no haber escrito aún *EL LIBERAL* un trabajo comentando un artículo de *El Alegre* y otro relativo a la raza sajona.

No se impaciente el desmemoriado y bondadoso colega; hay asuntos que no admiten dilaciones y otros cuyo carácter de oportunidad no sufre quebranto, aunque el retraso de su examen se prolongue; de aquellos tenemos muchos en cartera, y como el periódico no es elástico, también éste lo hemos aprendido en viernes, aún suprimiendo el folletín como hacemos alguna vez, no tenemos espacio bastante para todos los temas que por ser de interés general reclaman con urgencia nuestra atención.

Cuando sea hora y tengamos humor quedará complacido el colega y podrá satisfacer el capricho de ensañarse haciendo sus acostumbrados y sangrientos comentarios acerca de nuestras ideas crítico-literarias.

*La Unión Democrática* insiste en dar torniquete a la evolución política del Sr. Vila, el cual es para él sencillamente un apóstata. Y a renglón seguido nos pregunta por qué hemos dicho que en todas partes cuecen habas, al hablar del viaje político hecho por el Sr. Martínez Beneyto acompañado al Sr. Esquerdo, y si así ocurría la vindicta sobre Pues por eso, colega, por eso, porque el señor Martínez como la misma *Unión* reconoce no ha sido siempre republicano progresista y por lo mismo se encuentra en caso idéntico al del Sr. Vila.

Lo que hay es que el colega es como siempre partidario de la socorría la ley del embudo.

*La Federación*, tratando de desvirtuar el efecto de nuestros comentarios dice que la designación de candidatos federales fué hecha en casa del Sr. Linares Such y con el beneplácito de éste.

Lo que no impide que el Sr. Linares y sus amigos hayan quedado excluidos de la candidatura, como excluidos, quedaron del Comité que hoy preside el Sr. Pérez y López.

El beneplácito, conformidad, aprobación o lo que sea del Sr. Linares, se parece mucho a la renuncia de la mano de doña Leonor en vista de que doña Leonor no se quiere casar.

O significa esto disponer que en un partido republicano hay un jefe que en lugar de amoldarse a los deseos de la mayoría, prefiere que ésta se considere obligada a obtener el beneplácito de aquél.

Ayer publicó *El Republicano* la candidatura de los únicos, figurau en ella los señores Migeo, Ríos, Guardiola, Ortiz, Nogueira, Carratalá y Lozano (D. J.).

Los únicos han tenido la esplendidez de ceder el distrito del Carmen a los federales que de este modo tendrán el contingente insuperable de los votos de aquellos; queda excluido el St. Clement, de quien se nos dice que se ha enfadado mucho con nosotros porque por error de caja le llamaba nos Clement en vez de Clement, y porque hemos traído a colación el recuerdo de una visita hecha al señor barón de Finestrat; pedimos humildemente perdón por la errata y en los más entado por la visita, al colega, cuya fue la noticia.

La designación de los seis candidatos citados significa que no fas posible llegar a una inteligencia en cierta entrevista, a la que, dicho sea de paso, no asistió el Sr. Auso y que se efectuó, según parece, en la tarde del domingo en una finca situada en nuestra hermosa huerta y propiedad de un conservador de mucha significación, aunque algo apartado hoy de la política activa.

Y ahora venga *El Republicano* hablándonos de candidaturas.

Nuestro estimado compañero, el director de *La Correspondencia Alicantina* ha recibido el

traslado de una Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda, por la cual se desestima el recurso interpuesto por la Cámara de Comercio y periodistas de Zaragoza, contra el impuesto establecido sobre los anuncios que se publican en los periódicos; esta disposición resulta también en sentido negativo la reclamación colectiva que suscitaron los directores de los periódicos de Alicante.

En todo sistema tributario medianamente organizado el impuesto ha de estar en proporción a la importancia y carácter de la riqueza que efecta y en aquellos tributos que como éste deben tener como base las utilidades, son éstas las que determinan el importe de aquél. En el caso concreto que nos ocupa se exige a los periódicos el pago de 10 céntimos por cada una de las inserciones de sus anuncios; los diarios de provincia contratan sus servicios de publicidad a precios verdaderamente leuros, sirviendo muchas veces por cinco pesetas mensuales la suscripción y el anuncio; entre estos últimos los hay que se cobran a razón de dos pesetas, de modo que el impuesto, lejos de gravar las utilidades, exige que la empresa periodística invierta en timbres las dos pesetas que percibe y una peseta más sacada de su caja, para completar las tres a que asciende el impuesto. Este no establece tampoco diferencias entre el anuncio grande y el pequeño, entre el de primera y el de cuarta plana ni entre el que se publica todos los días y el que se inserta dos veces al mes. No necesitamos añadir otros argumentos para demostrar que el arbitrio, sobre ser poco equitativo, es ruinoso y exige que las empresas paguen por razón de esta clase de timbre mayores sumas que las que recauda por sus servicios de publicidad.

Aduce la Real orden que el reglamento para la ejecución de la ley autoriza conciertos que disminuyen mucho la cuantía del impuesto; podemos decir que *El Liberal* solicitó aquel beneficio y que le fué concedido un concierto que representaba próximamente doce pesetas más de las que tendríamos que abonar en el caso de preferir el pago directo de un timbre por cada inserción y por cada anuncio, viéndose en la necesidad de recurrir en alzada, poniendo a disposición de las oficinas de Hacienda nuestros libros de contabilidad y los contratos con nuestros anunciantes, para demostrar lo absurdo de un concierto que nos obligaría a realizar sacrificios mayores que el impuesto mismo.

Añade la Real orden que el poder ejecutivo no tiene facultades para modificar las decisiones del poder legislativo; es verdad, pero como la prensa no lo ignora, se abstuvo de pedir la modificación de la ley de presupuestos, reservándose el derecho de hacerlo ante las Cortes cuando estén abiertas; lo que solicitó fué que se modificase el reglamento para la ejecución de la ley, porque ese reglamento hecho por el Ministerio de Hacienda, puede ser modificado por este medio la experiencia señale los defectos que contiene y cuando los perjudicados aleguen en tiempo y forma sus derechos, la prueba de ello consiste en que la ley no habla de conciertos, y sin embargo, el reglamento los autoriza.

La prensa malagueña propone una reclamación colectiva ante el poder legislativo; nosotros, y creemos que con nosotros todos los periódicos de Alicante, estamos a disposición de nuestros compañeros de Málaga, lo mismo para asociarnos a la reclamación que proponen, que para ejercitar, si así se acuerda, el derecho que nos asiste para recurrir por la vía contencioso-administrativa contra la Real orden que tan grave niente lesionó nuestros más legítimos intereses; nos asiste un derecho y ésta nos dentro del plazo legal para ejercitálo; obligados venimos a defendernos, siquiera sea por el instinto de la propia conservación, repetimos, sin embargo, que estamos a disposición de nuestros compañeros, para secundar con todas nuestras fuerzas los acuerdos que estimen conveniente adoptar.

Del mismo modo que con verdadera complacencia nos asociamos a la iniciativa de la pre-

sa malagueña, debemos hacer constar que no nos sentimos incluidos a secundar tales o cuales indicaciones hechas a la prensa de provincias por uno de los diarios madrileños de gran circulación. Nos fundamos para establecer este criterio, en que la prensa de Madrid, que cuenta en su seno con un número escaso de diputados de fácil palabra y de claro talento, no tuvo una frase en sus columnas, como no tuvieron aquellos diputados una sola iniciativa en el Congreso, cuando al ser discutida la ley los modestos diarios de provincias levantaron la voz de su protesta contra la creación de un impuesto que comprometía su existencia. La prensa madrileña, que por regla general tiene arrastrados los servicios de publicidad a las compañías anunciantes y que aun administrándolos por sí misma percibe precios ventajosos y prescinde de los anunciantes que no pagan el importe del timbre, guardó profundo silencio, por la razón sencilla de que la reforma en nada lastimaba sus intereses. *El Imperial*, *La Correspondencia*, *el Heraldo*, *El Liberal*, etc., que hacen tiradas de miles y miles de ejemplares, que disponen de grandes ingresos y que realizan pingües beneficios, se encogieron de hombros ante el clamoroso de sus camaradas de provincias, tal vez discurriendo que la desaparición de algunos periódicos de fuera de Madrid les sería ventajosa, asegurándose un aumento en la tirada y venta de sus ejemplares respectivos.

¿Con qué derecho los que así procedieron con nosotros, se atrevieron a reclamar nuestro concurso?

Aquellos que ponen deber profesional o por efecto de sus aficiones conocen la prensa por dentro, saben de corriente la verdadera significación de la mayor parte de los sueltos y noticias que todos los días se publican y elegirán a un orador, aplaudiendo un libro, recomendando un tomo de poesías, hablando de un pintor o de un artista, o sencillamente anuncianiendo la boda de éste, el nacimiento de aquél, la llegada o la salida del de más allá, describiendo la velada de don Fulano o la fiesta ofrecida a sus amigos por don Zutano; los conocedores de la materia saben bien que en la mayoría de los casos, toda esa que pudieramos llamar ensalada periodística, no es otra cosa que una atención, un favor, una complacencia que el interesado solicita y que el periódico graciosamente otorga, sin lo que, muchos nombres que van y vienen por las columnas de la prensa, jamás habrían aparecido en letras de molde; la prensa, sin embargo, siempre complaciente, siempre generosa y desprendida, por lo mismo que es pobre, abre sus puertas a todo el que solicita su concurso, y a riesgo de ponerse algunas veces al servicio de la más ridícula vanidad; lo hace para no verse obligado a negar ese mismo concurso a aquellos que en el comienzo de una carrera o de una profesión, lo mismo que al llamar a las puertas del arte o de la ciencia, necesitan para desenvolverse el auxilio de esa atmósfera que la prensa crea y que tan útil es para todos, excepción hecha únicamente de la prensa misma. Cuantas y cuántas veces la cuartilla original de ciertos bombo cuyo origen no conoce el lector, está escrita de punta y letra del propio cosechero, sin que el periodista haya puesto en ella otra cosa que las correcciones indispensables para que resulte deñada la lastimada la sintaxis!

Lo que muchos no saben es que este cuadro tiene un reverso muy desagradable para la prensa, que a cambio de dispensar gratuitamente muchísimos favores, recibe como legítima recompensa muchas y muy graves ingratiitudes, aparte de aparecer, a juicio de muchos, obligada, no sabemos por qué, a realizar verdaderos sacrificios que aislados nada significan, pero cuyo conjunto representa mucho; se dirá curioso al examinar la lista de suscriptores de cualquier periódico desglosar de ella los que, por las razones y con los pretextos más variados, reciben puntualmente el periódico juzgándose a sí mismos con derecho a no pagar el importe del abono. No hablemos de la masa

de papel que por incobrable pasa todos los meses a la cuenta de pérdidas y ganancias, pero si de los suscriptores gratuitos que por todas partes surgen como por generación espontánea. Autoridades, altos funcionarios, amigos más o menos íntimos, parientes más o menos discutibles, desde los del director hasta los del ordenanza de la redacción, oficinas públicas, tal o cual círculo político o recreativo, D. Fulano o D. Mengano, que hicieron por casualidad más que por gusto este o el otro favor al encargado de los telegramas de última hora o al redactor que hace las reseñas de toros, el abogado y el procurador que pueden, si llega el caso, representar al periódico denunciado, sin perjuicio de pasarse la mitad de horarios si llegan a servirle; el uno porque facilita la diaria nota de los barcos que arriban o salen del puerto; el otro porque suministra el precio de los cambios o los nombres del que nace y del que se muere o el número de bueyes sacrificados en el matadero; éste porque su mujer plancha las camisas del director, aquél porque vende el carbón que se quema en la cocina del que traduce el folletín, en una palabra, todo aquél que por casualidad tiene cualquier clase de relaciones lícitas con el periodista, debe recibir gratis el periódico.

Otros muchos cuya posición social debiera obligarles a contribuir con su óbolo a la vida del periódico, se encojen de hombros y se burlan de la prensa o miden de alto a bajo al periodista, pero guardan los de tocar sus nombres en el periódico, porque entonces desde la ridicula amenaza hasta la más torpe adulación, se pondrán en juego para obtener de nosotros la sustitución de la censura justa por el elogio inmerecido; todo recurso, hasta el más mezquino, será puesto en juego para obtener vuestra benevolencia, pero no habéis de suscripciones porque la prensa para nada sirve y el periódico solo se utiliza para ciertos usos.

Mientras tanto el periodista, que a cambio de un trabajo que arruina su organismo y que agota la materia gris de su cerebro, crea reputaciones, facilita éxitos, favorece empresas y hace otras cosas por el estilo; el periodista que para escribir sin descanso, que para intervenir en el examen de las materias más diversas, que para realizar medianamente su cometido, tiene que estudiar y que estudiar mucho y muy de veras, acabó, después de haber prestado verdaderos servicios a la sociedad que le abandona, por ir a morir como Alfonso Oller en el hospital provincial, por efecto, no se asuste el lector, de lo que en español se llama *Hambre*. Es verdad que después de morirse le llevaron una credencial de mil pesetas y veinte ó veinticinco duros en metálico.

Efectivamente el lector que exageramos? Pues vamos a citarle un detalle que como nosotros conocen todos los periodistas alicantinos. No vamos a decirle que hay dependencia pública que nos adenda el importe de los recibos de dieciocho meses de suscripción, pero si que hace no muchos años se organizó en Alicante una sociedad que queriendo tal vez asegurar la benevolencia de la prensa, se suscribió por dos ejemplares de cada periódico. Acabado que andando el tiempo se creó un círculo político que ignorábamos tuviera relaciones directas ni indirectas con la sociedad antedicha, más ello fué que cuando la última adeudaba a las empresas un trimestre de la doble suscripción que había hecho, les decir: unas diez pesetas, el secretario salió por papeletas diciendo que el abono, sencillo, no doble, había pasado a ser del círculo político más arrubido aludió, y por aquí hubimos de salir perdiendo dos duros y una suscripción. Y no paró aquí el suceso, sino que andando el tiempo el círculo político hizo un pinito y fundó un periódico bisemanal, y cuando los cobradores de los diarios alicantinos fueron, según rúbrica mensual, a hacer efectiva el importe del correspondiente papélito, resultó que la suscripción ya no era suscripción sino el cambio con el periódico fundado por el círculo político que había heredado el abono hecho por aquella so-

## LA PRENSA PERIODICA

Y ayer se publicó en *El Republicano* la lista de los candidatos a las elecciones de diputados.

Nuestro estimado compañero, el director de

*La Correspondencia Alicantina* ha recibido el

178 PEPIITA JIMÉNEZ

ser metal reluce y deslumbra, y es todo fuego, así las almas se hinchan de Dios, y en todo son Dios, pescadas por donde quiera de Dios, en gracia del amor divino. Estas almas se aman y se gozan entonces, como si amaran y gozaran a Dios, amándole y gozándole, porque Dios son ellas. Subimos, juntos en espíritu, esta mística y difícil escala, asciendan a la par nuestras almas á esta bienaventuranza, que aun en la vida mortal es posible; mas para ello es fuerza que nuestras cuerpos se separen; que yo vaya a donde me llamen mi deber, mi promesa y la voz del Altísimo, que dispone de su siervo y le destina al culto de sus altares.

— ¡Ay! Sr. D. Luis! — replicó Pepita toda desolada y compungida. — Ahora conozco cuán vil es el metal de que estoy forjada y cuán indigno de que le penetre y mude el fuego divino. Lo declarare todo, desechando hasta la vergüenza. Soy una pecadora infernal. Mi espíritu grosero e inoculo no alcanza esas sutilezas, esas distinciones, esos refinamientos de amor.

Mi voluntad rebelta se niega á lo que usted propone. Yo ni siquiera concibo a V. sin V. Para mí es usted su boca, sus ojos, sus negros cabellos, que deseo acariciar con mis manos, su dulce voz y el regalado acento de sus palabras que hieren y encantan materialmente mis oídos, todo su forma corporal, en suma, que me enamora y seduce, y al traves de la cual, y solo al traves de la cual se me muestra el espíritu invisible, vago y lleno de misterios. Mi alma, reacia e incapaz de esos raptos maravillosos, no acertara a seguir a usted nunca

a las regiones donde quiere llevarla. Si usted se eleva hasta ellas, yo me quedare sola, abandonada, sumida en la mayor afliccion. Prefiero morirme. Merezco la muerte, la desevo. Tal vez al morir, desatando o rompiendo mi alma estas infames cadenas que la detienen, se haga

otra habil para ese amor con que V. desea que nos amemos.

— Mateme V. antes para que nos amemos así; mateme V. antes, y, ya libre mi espíritu, le seguirá por todas las

regiones y peregrinará invisible al lado de V. Velando su sueño, contemplándole con arrobo, penetrando sus pensamientos más ocultos, viendo en realidad su alma, sin el intermedio de los sentidos. Pero viva, no puede ser.

Yo amo en V., no ya solo el alma, sino el cuerpo, y la sombra del cuerpo, y el refejo del eterno en los espejos y en el agua, y el nombre y el apellido, y la sangre, y todo aquello que le determina como tal. D. Luis

de Vargas; el metal de la voz, el gesto, el modo de andar y no sé qué más diga. Repito que es menor matarme. Mateme V. sin compasión. No, yo no soy cristiana, sino idólatra materialista.

Aquí hizo Pepita una larga pausa. D. Luis no sabía qué decir y callaba. El llanto bañaba las mejillas de Pepita, la cual prosiguió sollozando:

— Lo conozco. V. me desprecia y hace bien en despreciarme. Con ese justo desprecio me matará V. mejor que con un puñal, sin que se manche de sangre ni su mano ni su conciencia. Adiós. Voy a libertar a usted de mi presencia odiosa. Adiós para siempre.

Dicho esto, Pepita se levantó de su asiento, y sin

179 FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga num. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 43.598.510

Total. . . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. — Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694 43.

Seguros sobre la vida. — En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Renta, Renta de educación, Renta vitalicia y Capitalas diferidas, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia: D. Julio Maluenda, paseo de Meudet Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

ciedad que tal vez para asegurarse la benevolencia de la prensa, se había suscripto a dos ejemplares de cada periódico.

Y así vivimos, pero con vilipendio, los periodistas de provincias. Dicen que en Francia el sastre, el zapatero, el sombrerero, etc., hacen grandes rebajas a los periodistas a cambio de alguna publicidad; aquí se nos obsequia de vez en cuando con un impuesto de tres pesetas sobre el anuncio que nos produce dos; es verdad que al otro lado del Bidassoa los periódicos dirigidos a los suscriptores de los pueblos llegan a su destino y que las oficinas de correos se encargan de cobrar los recibos de la prensa; en España, si queremos recaudar la mitad de lo que se nos adeuda, tenemos que pagar a un sujeto que no teenga inconveniente en sufrir los efectos del sol y de la lluvia, subiendo y bajando veredas, y exponiéndose a tropezar con el *Pinet*, o, como le aconteció el otro día al cobrador de *El Liberal*, con tres cornúpetos que le obligaron a ejercer de *Bombita*, sin ser torero, para garantizar la conservación de su pellejo.

Nota final.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado estudiar los medios de perpetuar la memoria del Sr. Navarro Reverter, ministro de Hacienda, y no por haber hecho un regalo a Valencia sino por haber conseguido que se lo haga la nación, cediéndole unos solares, obsequio que resulta muy barato para el ministro, pero que le garantiza la perpetuidad de su memoria.

En el Ayuntamiento de Valencia no hay seguramente concejales periodistas; si los hubiese habrían hecho constar que no era preciso estudiar nada para conseguir lo de la perpetuidad.

Quien lo dude, que se lo pregunte al contribuyente, y sobre todo al periodista.

Hemos oido decir que también lo fué el señor Navarro Reverter; por algo reza el adagio que no hay peor cuña que la de la misma madre.

DIANA.

## CUENTOS TAGALOS

El espíritu de imitación que caracteriza a los insulares filipinos, se extiende también al terreno literario y, por consiguiente, no faltan entre tagalos y visayos, tulisanos e ignorantes, remontados y sin remontar, autores que se han dejado arrastrar por la afición tan generalizada hoy en Europa de escribir cuentos, y como ahora es de actualidad lo que se refiere a Filipinas, copiamos con gusto un cuentecillo tagalo que leímos en un periódico que se publica en la Pampanga. *Omar-Let-Manos*, ambicioso e interesado como ninguno de sus conciudadanos, halagando a éste y haciendo a aquél tal o cual favor, a condición, por supuesto, de que el hacerlo no le costase ni dinero ni molestias, pero que le proporcionase, en cambio gratitudes que explotar, había llegado a conseguir algo parecido a una popularidad que no se fundaba en la estimación de aquellos indígenas, sino en el sentimiento egoísta producido por la seguridad de que aquel sujeto les pudiera ser útil para algo.

La cabaña en donde habitaba Omar, en un principio hecha con sencillas cañas de bambú, había ido progresando poco a poco, y desde la época en que aquél se dedicaba modestamente a la venta de arroz y de pescado, hasta la de la acción de este cuento, se había convertido en vivienda cómoda, espaciosa y bien distribuida, en la edificación de la cual todos habían intervenido; unos transportando materiales, otros cortando las maderas, el de más allá poniendo los tabiques en su sitio, cada uno, en fin, contribuyendo, no a la obra común, sino a la de hacerle a Omar una buena casa. A pesar de todo ésto, Omar no estaba contento; delante de su puerta, que se abría en frente de la calle única del poblado, pasaban por necesidad todos los conciudadanos y todos los viajeros que iban ó venían, circunstancia que facilitaba mucho a Omar el dar conversación, única cosa que él era capaz de dar a todos los transeúntes, y así, enterándose poco a poco de los pausamientos y de las debilidades del prójimo, iba Omar, pensando en condiciones de aumentar el número de sus adeptos. Al mismo tiempo e inmediatamente a la frontera opuesta de la casa, extendiéase un pequeño prado que, no perteneciendo a nuestro protagonista, constitúa para éste motivo de desesperación, porque todas sus ilusiones se cifraba en edificar un pabellón para no saber qué uso, pero que debían ser muy interesantes, en aquel terreno, completando así su nueva y cómoda vivienda. Pretendió comprarlo y no pudo realizar su deseo, porque no pareció el dueño del campo ni podía parecer, porque aquellos terrenos no estaban roturados todavía y caían bajo la jurisdicción y autoridad del *gobernadorcillo*, quien se negó a complacer a Omar que no estaba con aquél en buen predicamento. Intentó la práctica de todos los medios que creyó a su alcance para salirse con la suya, pero las súplicas, como las promesas y como los halagos, fueron inútiles; el *gobernadorcillo* se plantó en sus trece y no le hizo caso.

Andando el tiempo hubo en Manila cambio de virrey y el nuevo mandó a la principalidad donde habitaba Omar otro *gobernadorcillo*; con las contrariedades, había echado raíces el deseo de Omar, el cual se propuso con más empeño que nunca realizar su propósito, y como no carecía de gramática parda y ésta suele ser más positiva en utilidades que el talento, nuestro hombre pensó, y pensó bien, que ganándose la voluntad del nuevo Poncio logaría que éste fuese más complaciente que su antecesor. Puso manos a la obra y la casualidad le salió al encuentro.

El nuevo jefe de aquella zona quiso, siguiendo tradiciones y costumbres viciosas, pero que ya tenían fuerza de ley, sustituir con hechuras suyas a los guardas encargados de vigilar los campos y las propiedades, persiguiendo a los remontados que se solían encargar de anticiparse a los cultivadores en la recolección de

las cosechas. Estos guardas, según usos y costumbres, eran nombrados por medio de una especie de sufragio, por el que, todos los vecinos que tenían algún campo cultivado, se presentaban en casa del *gobernadorcillo* y en una lista que para el caso se formaba, escribían ó hacían escribir, porque no todos habían ido a la escuela, los nombres de los que debieran ser favorecidos con el empleo cuya paga no era grande, pero como tampoco había otros destinos mejor retribuidos, era muy deseada. Los guardas cumplían bien con su obligación, y entre los vecinos quedó la idea de volver a nombrar a los mismos que ya lo eran, cubriendo así la fórmula de la renovación pero sin dar gusto al exigente *gobernadorcillo*.

Aconteció que éste que, como todos los de su clase, tenía su alrededor gente aduladora y poco aprensiva, hubo de saber, porque se lo contaron, lo que los indígenas maquinaban, y tampoco faltó algún temeroso, por la cuenta que le tenía, de disgustar a Omar, y que le enterase de que era éste el único que podía desbaratar aquel poco respetuoso proyecto; así es que cuando Omar estaba devanándose los sesos para encontrar pretexto que lo permitiese presentarse al *gobernadorcillo*, tropezó, no con el pretexto, sino con su bata, en español un criado, del *gobernadorcillo*, portador de la orden de que Omar se presentara seguidamente a la primera autoridad del término. Y buena prisa que se dió para cumplirla; llegado á la presencia del *castillo*, éste que por las trazas no era amigo de rodeos, se fué derecho al bulto y exigió de Omar, so pena de inmediato destierro, se las arreglase de modo que los vecinos, al ser llamados para designar a los nuevos guardas, pusieran en lista los nombres que, escritos con mucha claridad en una hoja de papel, entregó el *gobernadorcillo* á Omar. Éste aceptó con júbilo el encargo y respondió con la garantía de su cabeza del éxito, comprendiendo que quien toma a dar se obliga, y que era éste el único camino para salirse coa la suya, apoderándose del campo frontero á la espalda de su casa, campo que á la sazón estaba cultivado de maíz. Fuese; a unos envió mensajeros; visitó á otros; convocó á unos cuantos, y por fin, empleando según el caso, la amenaza, la promesa, el ruego, y cosa rara, hasta la dádiva, comprometió á todos, y cuando llegó el día señalado, las hechuras del *gobernadorcillo* quedaron en posesión de los cargos tan suspirados de guardas, y ésto sin más dificultad que la de cerrar el paso á dos ó tres sujetos, á los cuales no había podido convencer Omar iban resueltos á escribir en la lista los nombres de aquellos pobres diablos que tan a gusto de todos venían cumpliendo.

El *gobernadorcillo* quedó contentísimo y Omar se curió muy mucho de no pedirle favor sobre lo del campo para evitar le saliese con lo que no tenía facultad para cederle, pero como ya hemos dicho que nuestro hombre, á falta de talento y desprovisto de instrucción hasta el punto de no hablar casi más que en tagalo, tenía buena dosis de gramática parda, la precisa para comprender que, si desde luego ponía manos á la obra, era mucho lo que el *gobernadorcillo* le debía e imposible que se resolviese á prohibirle la obra. Y dicho y hecho; sin pedir consejo, ni permiso, ni contrato, ni escritura, Omar ajustó trabajadores, y dirigiendo por sí mismo la faena, hizo arrancar el maíz, abrir los cimientos y edificar en aquel campo que, por ser de todos, no era suyo, el pabellón que tantos años había sido el objeto de todos sus ensueños y de todas sus aspiraciones y sucedió lo que había previsto; hubo quien, dijo al *gobernadorcillo* que aquello era una cosa muy mal hecha, pero el aludido se encogió de hombros y Omar se arregló la casa á su gusto y sin obstáculo alguno que no fuera el de la protesta general de todos sus conciudadanos, pero el que manda manda y cartuchera en el cañón.

Omar, como buen tagalo, era supersticioso, y siendo además muy devoto de San Antonio, creyó que el Santo de las tentaciones le había favorecido y encargó que le hiciesen en Manila un cuadro que le representase, poniéndole como testimonio de gratitud en la sala baja del pabellón tan laboriosamente conseguido.

GOMA LACA.

## EL CORONEL AMADOR

El fallecimiento que á última hora anunciamos ayer del coronel Amador Guerrero, ha causado penosísima impresión en Alicante, donde en distintas ocasiones y por mucho tiempo residió desempeñando cargos, en activo unas veces y en situación de reserva otras. D. Emilio Amador, cuyo carácter abierto, franco y expansivo, cuyo gran corazon y cuyos sentimientos generosos eran estimados en todo su valor, tenía verdaderos amigos en todas las clases sociales y con justa causa se le quería y consideraba como hijo de Alicante, no como forastero.

Estaba el Sr. Amador casado con una de las hermanas de nuestro querido amigo D. Enrique Fernández Grau, y era hijo político de persona tan respectable como D. José Creagh, tan conocido y estimado en esta capital, donde murió el año último. Era además el Sr. Amador, hermano político del famoso general norteamericano Sickles, casado con la bellísima y elegante hermana de nuestro amigo, quien por estas y otras razones estaba relacionado con lo más distinguido de la sociedad madrileña y neo-yorkina.

Procedía del colegio general militar establecido en Toledo, concluyó sus estudios poco tiempo antes de la revolución de Septiembre; tomó parte, distinguiéndose, como oficial bizarro, en los hechos de armas á que dieron origen los sucesos de Barcelona, Valencia y Málaga, del 69; asistió á la mayor parte de los combates sostenidos en el ejército del Norte, donde sirvió hasta el fin de la guerra civil, habiendo obtenido por méritos de guerra todos sus empleos hasta el de comandante que á la sazón disfrutaba; obtuvo también la cruz roja del mérito militar de segunda y de tercera clase y

estaba en posesión de las medallas de Bilbao, Alfonso XII y de la guerra civil, cruz y placa de San Hermenegildo y encomienda de Isabel la Católica; los empleos de teniente coronel y de coronel los obtuvo por antigüedad.

Actualmente mandaba el Sr. Amador el regimiento infantería reserva de Montenegro, y estaba propuesto para el pase al ejército de Filipinas á las inmediatas órdenes del general Primo de Rivera, que le estimaba y distinguía mucho, conociendo bien sus condiciones de caballería y de hidalguía, su valor á toda prueba y su pericia como jefe distinguido entre los del arma á que pertenecía.

A su entierro, presidido por el general segundo jefe del tercer cuerpo Sr. Rodríguez Brizón, asistió numerosísima concurrencia, así como los ayudantes del capitán general en representación del Sr. Moltó, y los jefes y oficiales franceses de servicio; un batallón del regimiento de Vizcaya al mando de su coronel, hizo al finado los honores de ordenanza.

A la distinguida familia del que fué unigo queridísimo reiteramos la expresión sentida del pésame más cariñoso.

## EL OBISPO EN ALICANTE

Anteanoche y antes de comenzar la serenata con que obsequió al prelado la música del regimiento de la Princesa, acudió a cumplimentar al Sr. Maura una comisión de la Económica de Amigos del País, compuesta del presidente Sr. D. Rafael Beltrán, los vocales de la Junta D. Francisco Mingot y D. Gaspar Cumming y el secretario de la misma D. Ricardo Fó.

El prelado dispuso á los representantes de la Económica la acogida más benévola y afectuosa, y en el curso de la conversación indicó con cuánto gusto pasaría algunas temporadas en Alicante, lamentándose de no poder realizar aquél deseo por no disponer de casa á propósito para ello en esta capital.

Se entera la excellentísima Corporación municipal?

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Se encuentra enferma, habiéndose visto obligada á guardar cama, la señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Enrique Fernández Grau.

Deseamos de todas veras su inmediato restablecimiento.

Se anuncia el próximo enlace de nuestro querido amigo y discreto colaborador el joven abogado D. Armando Soler, hijo de nuestro respetable amigo y correligionario D. Isidro, jefe del partido liberal de Rellue, con su prima la bellísima y bondadosa señorita D. Consuelo Soler, hija del conocido propietario del mismo apellido.

Enviamos nuestra felicitación á las dos familias y desde luego y para entonces les deseamos toda clase de prosperidades y de dichas.

Ayer tuvimos el gusto de recibir una cariñosa carta de nuestro buen amigo don Rafael Charques, ya escrita por él mismo, lo que demuestra que los puros aires del campo han empezado á influir favorablemente en su salud quebrantada.

Bien sinceramente deseamos abrazar pronto al Sr. Charques, completamente restablecido.

Ha llegado á esta capital nuestro amigo y correligionario el diputado provincial don Vicente Zaragoza.

Ha salido de Novelda para Madrid el jefe de los romeristas de dicha villa y distinguido abogado D. Jaime Canto.

Con mucho gusto supimos ayer que se encuentra notablemente mejorado, hasta el punto de haber podido salir a dar un paseo en carro, nuestro querido amigo y correligionario D. José Alvarez de Cofiñas.

El Boletín oficial de ayer publica una circular del señor gobernador civil de la provincia, recordando á los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, la necesidad de que dén conocimiento con toda urgencia, de haberse enterado de la convocatoria á elecciones municipales que publicó el Boletín oficial del día 22 del corriente mes, y que al hacerlo manifiesten los concejales que haya suspensos en la actualidad con expresión de sus nombres y si dichas suspensiones lo han sido administrativa ó judicialmente y si ha recaído ó no auto de procesamiento.

Además, tendrán presente que el día 29 del actual han de ser reintegrados en sus puestos los concejales suspensos administrativamente, contra los cuales no haya recaído auto de procesamiento. Estos concejales cesarán y volverán á su estado de suspensos el día 13 de Mayo, después de verificado el escrutinio general, tomando posesión nuevamente los interinos que debieron cesar el citado día 29 de Abril.

### CLOROSIS.—DEBILIDAD

He estado sufriendo de clorosis, colores pálidos y debilidad; me curé prontamente con las píldoras de hierro de HEINZELMANN.—Carolina Netto. (Firma legalizada.)

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Antonio Alcázar Hort, de Torremanzanas; Miguel Tomás Tomás, de Castell de Castells; José Santa Cruz Robles, de Beniardá, y José Payá Muñoz, de Alcoy.

**Registro civil.**—Inscripciones verificadas durante el dia de ayer:

### Nacimientos

Josefa Candela Corbi.—Pedro Navarrete Escrich.

### Defunciones

José Arques Vila.—Remedios Ferrer Ana.—Josefa Pons Francés.—Esperanza Lon Lloret.—Maria Morote Diego.

### Matrimonios

Audrés Heruández con Asunción Cortés.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el dia 19 de Abril al 24 del mismo, son las siguientes:

816 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 12.465 pesetas.

570 desembolsos de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 7.830 pesetas.

36 imposiciones por continuación y nuevas, importando 6.175 pesetas.

18 reintegros á cuenta y por saldo, importando 3.152'88 pesetas.

### PARECE DEL DISTINGUIDO MÉDICO ESPECIALISTA DR. ANGEL DORADO

He empleado las píldoras del Dr. HEINZELMANN, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarras intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hable (tan buscadas) las del Dr. HEINZELMANN, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.—Dr. Angel Dorado. (Firma legalizada.)

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de *Hamamelis Virginica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de indole inflamatoria ó ulcerosa.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelone.

### CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chequé.	29'05
Londres chequé.	3

# ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYLIN  
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Enfermo del oído

Venéreo-Sifilis

Reuma y Gota

Tisis

Impotencia

Nerviosos

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruiños y los vértigos. Expulsa el cerujo y restablece la audición 4 ptas. boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Curación en unidad con los remedios antisépticos. ANTIBIOMORRÁGICO IYEL. Para curar todo flujo arterial (Purgaciones, goteo militar, etc.). ANTISIFILITICO COPPER, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Para aliviar el dolor en pocas horas, tomarse las PÍDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET. Para prevenir nuevos ataques, alejartos y curar la diarrea, reumática, debes emplear el ANTIRUMATICO REYSSER; resulta los síntomas de comer, 10 y 15 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

**La Zarzaparrilla**

**Del Dr. Ayer.**

Purifiques la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrofulosis, farmonas, úlcera, llagas, carbunculos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficioso para el catarro, como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entropicido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

**La Zarzaparrilla**

**del Dr. Ayer.**

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.  
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.



Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoritas que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 250 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(6 polvos del Dr. KUMTZ), dando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como a diario lo certifican miles de enfermos agraciados.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2. Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

**PERMANENT NITRATE COMMITTEE**

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de soda (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de soda en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Produzenten".

El nitrato de soda en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de soda en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos". Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96. Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás autores requeridos para el comercio del nitrato de soda.

**NO MAS VELLO**

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoritas que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él

pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio:

250 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.

Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de

España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

Saleya para las señoras de El Pregon

Hasta poco tiempo atrás, el impuesto de timbre se pagaba en el momento de la compra, pero a partir de la reforma fiscal de 1900, se estableció que el contribuyente debía pagar el impuesto en el momento de la venta, lo que supuso una gran simplificación administrativa.

Este sistema, conocido como "impuesto del timbre", se aplicó a las transacciones entre particulares y empresas, así como a las compras y ventas entre empresas. Se aplicó tanto a las compras y ventas de bienes como a las compras y ventas de servicios.

Este sistema, conocido como "impuesto del timbre", se aplicó a las transacciones entre particulares y empresas, así como a las compras y ventas de bienes como a las compras y ventas de servicios.